



CERTIFICADO N° 0411 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 5 de Septiembre de 2017, el Sr. Felipe Rojas Andrade solicitó en relación al funcionamiento del APR, en la **localidad de Chanavayita que la Dirección Regional de Obras Hidráulicas del MOP**, informe a la máxima brevedad posible sobre la situación que se experimenta respecto de las dificultades que han surgido en el aspecto administrativo del APR de la localidad mencionada, que ha llevado a la necesidad de nuevas inversiones, según da a conocer el solicitante.

Se deja constancia que estaban 11 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Véliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Isidoro Saavedra Contreras; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; Felipe Rojas Andrade; Espártago Ferrari Pavez; José Lagos Cosgrove; y Haroldo Quinteros Bugueño.

Se deja constancia que la Sra. Gladys Matus Olivares; estaba ausente en Sala al instante de formularse la solicitud.

Está ausente el Sr. Lautaro Lobos Lara.

Conforme.- Iquique, 8 de Septiembre de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA